

# Carrera de Pos-titulación: "Especialización en Sistemas de Gestión de la Calidad para la Industria Agroalimentaria"



Esta carrera es dictada en conjunto por INTI Lácteos sede Rafaela y el Instituto Superior Particular Incorporado N° 4034 de la localidad de Humberto Primo y se encuadra en el tipo: Especialización Superior, otorgando el Título de: **"Especialista Superior en Sistemas de Gestión de la Calidad para la Industria Agroalimentaria"**.

La carga horaria es de 400 horas reloj y está dirigida tanto a **técnicos** como a profesionales que participan en el desarrollo o implementación de propuestas orientadas a la búsqueda o mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos o que trabajen en el análisis, toma de decisiones, implementación y gestión de sistemas de calidad, así como a capacitadores y comunicadores que se desempeñen en esta área.

## **Detalle de módulos que integran la carrera, divididos en 4 espacios curriculares:**

**Módulo 1:** Sistemas de Gestión en la Industria de Alimentos

**Módulo 2:** Gestión de la Calidad s/Normas de la serie ISO 9000

**Módulo 3:** BMP, HACCP, ISO 22000, Seguridad alimentaria

**Módulo 4:** Gestión de la calidad en los laboratorios: ISO 17025

**Módulo 5:** Auditorias

**Módulo 6:** Muestreo y control de calidad

**Módulo 7:** Automatización de procesos y de controles

**Módulo 8:** Confiabilidad y mantenimiento

**Módulo 9:** Gestión ambiental, Seguridad e Higiene laboral

**Módulo 10:** Sistemas de Gestión Integradas: Calidad Global

## **MARCO DE LA CARRERA:**

Los sistemas de gestión son una herramienta básica para el logro, mantenimiento y mejora de la calidad de un proceso, producto o servicio y su conocimiento y manejo es hoy esencial en cualquier industria moderna.

El Instituto Superior N° 4034 en convenio con INTI-Lácteos percibió la necesidad del sector lácteo y agroalimentario en general de contar con personal formado en estos temas y también percibió la necesidad de una gran cantidad de técnicos, muchos de ellos egresados de la propia institución, de lograr una especialización y diferenciación en sus puestos de trabajo.

El propósito de la carrera es dar la posibilidad a los técnicos egresados de carreras terciarias afines y también a profesionales, de completar sus conocimientos en una rama muy necesaria, mejorando sus capacidades, a la vez de contribuir, con el mejoramiento de las capacidades de los responsables del análisis, formulación y seguimiento de planes y programas, a garantizar alimentos sanos e inocuos.

La carrera proyectada aborda los principales aspectos relacionados con los sistemas nacionales e internacionales de control de alimentos y el aseguramiento de la calidad.

El fortalecimiento de conocimientos en esta área les permitirá tener una amplia visión, comprensión y posibilidad de definición de sistemas que garanticen y mejoren, todos aquellos aspectos, que a lo largo de la cadena agroalimentaria deben ser considerados para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, proceso éste que se inicia en la producción agrícola y se va construyendo a lo largo de los distintos eslabones de la cadena por donde transita el alimento hasta llegar al plato del consumidor.

## **Ventajas comparativas con otras ofertas similares:**

No existen ofertas de capacitación similares, por un lado porque no hay ofertas de capacitación que incluyan e integren todos los sistemas de gestión que se aplican en la industria agroalimentaria. Y por otro lado no hay ofertas de formación académica para **Técnicos** (ya sea egresados de Institutos Terciarios o Universitarios), ya que las especializaciones existentes requieren título profesional universitario.

## **Requisitos de admisión:**

Título de Técnico Superior No Universitario o Técnico Universitario ó  
Título profesional

## **Comienzo de clases y horarios:**

El cursado **comienza en marzo de 2011** y se extiende hasta junio del 2012. Las clases se dictan **cada quince días los sábados de 8:00 a 14:45 hs**, con los recesos habituales en un ciclo lectivo, en las instalaciones del ISTIL (Instituto Superior Particular Incorporado N° 4034) en la localidad de Humberto Primo.

## **Inscripción:**

La inscripción permanecerá abierta desde el mes de septiembre de 2010 hasta el 1 de marzo del 2011. El cupo es limitado.

## **Para informes e inscripción:**

INTI Lácteos: Mabel Fabro [mfabro@inti.gov.ar](mailto:mfabro@inti.gov.ar) Tel: 03492-440607 ó  
Instituto Superior N° 4034: Bqco Oscar Alarcón o Rubén Mirotti:  
[istil@secchiservicios.com.ar](mailto:istil@secchiservicios.com.ar) Tel: 03493-480342